AÑO VI — Guadalajara: Viernes 7 de Septiembre de 1906 — NÚM. 555

# La Región

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Pesetas

Guadalajara, mes..... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, íd. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:
JOSÉ MARÍA . OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Región

BIBLIOTECA PÚBLICA GUADALAJARA

## NO ALARMARSE

Desde que el Conde de Romanones es ministro de Gracia y Justicia, y como tal está llamado á tomar parte principalísima en las negociaciones al parecer pendientes con la Santa Sede, todos los días leemos en los periódicos declaraciones suyas, con las que se intenta crear una atmósfera de hostilidad á la Iglesia y al mismo tiempo dar la entrenida á los más rabiosos radicales, que exijen á los demócratas el cumplimiento de ciertos compromisos contraídos en la oposición.

Hace pocos días, celebró en Sigüenza una interview con un redactor de *El Imparcial* en la que, si nada en concreto dijo, no se olvidó de pronunciar frases del mejor efecto democrático para los incautos, hablando de las invasiones de la Iglesia en la esf ra del Estado que merman á su juicio paulatinamente la soberanía del Poder civil.

Pero tuvo bu n cuidado, en no señalar cuántas y de qué clase han sido esas invasiones imaginarias, y al hablar de la reconquista de la soberanía civil, tampoco soltó prenda, respecto de las medidas que piensa tomar para realizar esa verdadera epopeya, porque á su claro entendimiento no se le oculta que, los alardes de radicalismos en materia religiosa, hoy por hoy, son fogatas de virutas sin ninguna finalidad práctica, pues el país no se encuentra en disposición de acatar reformas que vengan á poner en grave perturbación la conciencia de la inmensa mayoria de los ciudadanos.

Todo esto lo sabe de sobra nuestro Diputado á Cortes, y en todas sus peroratas descubre el menos avisado, un deseo de ganarse la voluntad de los radicales que, aunque hoy representan una insignificante minoria en el país, son sin embargo gente de acción todos ellos, meten mucho ruido, y sobre todo es el gran elemento de apoyo para la oposición, en la que piensa figurar muy pronto el ministro de Gracia y Justicia.

Ese artificio ha sido ya muy usado por los liberales, es muy conocido de los españoles, por eso producirán escaso efecto entre los católicos las declaraciones del Conde de Romanones, pues en la conciencia de todos está que, sus creencias como católico de buena cepa, son la mejor garantía de que las reformas que plantee no han de ser nada sospechosas, no producirán graves perturbaciones ni alterarán las relaciones de sumisión y acatamiento que hoy mantienen los liberales con la Santa Sede, serán á lo sumo del mismo corte y hechura que la R. O. sobre matrimonio civil de la que ha dicho con gracia soberana el popular *Gedeón*, que es la «Carabina de Ambrosio.»

No hay motivo pues para alarmarse por muchas y muy variadas que sean las declaraciones radicales del ministro de Gracia y Justicia, pues él es el primero que no tiene fé en sus predicaciones y aunque repita con frecuencia frases tan de moda como la de «dejaciones del Poder civil, influencia vaticanista, invasión del claricalismo en el Estado,» y otras no menos sonoras, esto no son, sino resabios de escuela, que irán desapareciendo á medida que se familiarice con el poder.

Lo mismo hicieron sus maestros; en la juventud fueron radicales y después que pasaron una y otra vez por el Gobierno, se hicieron más moderados que Narvaez.

## Pequeñeces

### No hay vida sin amor

*En todas las edades, las gentes, buscando las fuentes purísimas donde el alma se nutre y vive, han venido preguntando á los Oráculos de la Filosofía, por la verdad, á los Oráculos del Amor, por el bien, á los Oráculos del Arte por la belleza.*

*La verdad, el bien y la belleza, se condensan en un todo armónico, la vida.*

*Si desde la altura fuera dado contemplar la hervorosa agitación de las gentes, que van, vienen, se encuentran, luchan y se revuelven en todas direcciones, y percibir los vagos murmullos de sus voces cuando hablan, discuten, peroran y filosofan, veríamos, con el asombro que producen siempre, los grandes fenómenos del espíritu que, en todos sus movimientos, van empujados ciertamente por esta gran aspiración, y cómo en el fondo de todo ese inmenso vocerío se percibe invariablemete, un sólo propósito, completa unidad de voluntades que luchan por la posesión de esos tres elementos esenciales que constituyen la plenitud, la vida.*

*La historia del pensamiento humano demuestra que, hasta hoy el enigma se alza misterioso, mudo, en la inmensidad de los siglos y de las generaciones, como esfinge en la inmensidad del desierto, que las soluciones que la fe proporciona, para llegar á la posesión de la verdad, el bien y la belleza muy débilmente satisfacen las aspiraciones y anhelos de nuestros corazones, apenas si dejan satisfecho al espíritu mejor dispuesto, y que la razón sóla, se declara impotente para conseguir esa plenitud consistente en la posesión del bien, de la verdad y la belleza.*

*El hombre ama la vida, no solamente la vida que consiste en la mera conservación de su existencia, sino que ama con más fuerza si cabe, esa otra vida que se adquiere por el desenvolvimiento de todas sus facultades y energías que, arrancan del fondo de su ser como de un punto imperceptible y buscan la plenitud del desarrollo y la quietud del goce.*

*La precisa condición de todo desarrollo, es el movimiento y lo que dá impulso á este movimiento es el Amor, verdad que en el orden metafísico se ofrece al pensador con la frialdad de una abstracción, porque el amor y la vida marchan inseparablemente unidos.*

*Cuando el amor impulsa, es la vida la que se mueve; cuando la inteligencia piensa, es la vida, que busca la verdad; cuando la voluntad quiere, es la vida que busca el bien; cuando nuestros ojos miran, es la vida que busca la luz.*

*La ley que rige los movimientos de la vida, es el amor; febril actividad, tormentosa agitación mientras anda lejos del objeto amado; quietud alegre y suave, cuando se embriaga en las delicias que le proporciona la presencia del ser amado*

*El ser que vive fuera de esta ley, tiene perdido el rumbo que conduce á la plenitud de la vida, á la posesión de la verdad, del bien y de la belleza.*

*Amando el bien, se pondrá en practica, amando la belleza alcanzareis el sentimiento más puro de lo bello, amando la verdad gozareis de su posesión obteniendo la plenitud de la vida, la perfección en el amor y por el amor.*

*Por eso en el orden de las ideas, dentro del mundo ideal, se rechaza la existencia de un ser racional, bien sea hombre ó mujer, que viva sin amar, sin estimular ese don preciosísimo de que está dotado nuestro corazón, crisol donde se purifican y fortalecen las más violentas pasiones, las inclinaciones de nuestra animalidad.*

*Y sin embargo hay quien alardea de indiferencia absoluta en orden á ese sentimiento, quien cree vivir sin sujeción á esa ley natural, y la realidad nos muestra á veces algunos rarísimos ejemplares de seres humanos que, declaran no haber obrado jamás impulsados por amor que no han sentido nunca, que no saben explicar que es el sentimiento más noble y más hermoso de que está dotada la humana sensibilidad.*

*Más en esto debe haber mucho de convencionalismo; si el amor es ley natural, no entra dentro del libre albedrío eludir su acción, mucho más cuando ésta, es esencialmente buena y provechosa para todo ser racional, y esos mismos seres que usando de su razón confiesan no haber amado jamás y no conocer el amor, que padecen una lamentable aberración, viven en el más brutal egoismo y erigiéndose en ídolos de sí mismos, se someten inconscientemente á la ley, se aman, y en su propio regalo y adoración encuentran, la satisfacción del bien, de la verdad y la belleza, eterna aspiración de nuestra racionalidad, impulsados ciertamente por la ley ineludible del amor.*

*De aquí la frase vulgar y corriente de que el amor todo lo puede, todo lo vence, es el gran impulsor de las más difíciles empresas.*

*No hay vida sin amor.*

***

## PLATO DEL DÍA

### Tradiciones de Pareja

### La virgen de los Remedios

Las tradiciones
marcan lo cierto,
el conservarlas
es un acierto.
De muchos padres
son el legado
que la tuvieron
depositado;
dicen sus usos,
sus aficiones
y nos trasmiten
sus devociones.
En las ermitas
están guardadas
unas escritas,
otras borradas.
Tiene Pareja
antigua villa
para su Virgen
una que brilla.
De la fe suya
el santuario
en ella mira
un relicario:
guarda los restos
de los que fueron
que con su muerte
nos precedieron;
cuelga por cuadros
sus inscripciones,
pone por muros
sus panteones,
¡qué confidencias
habrá tenido!
¡qué de lamentos
del afligido!
El pueblo todo
á Dios adora,
pero la Virgen
es su Señora,
y nadie pasa
sin descubrirse,
nadie se marcha
sin despedirse.
Al caminante
su luz sagrada
sirve de faro
en avanzada.
Para Septiembre
tiene su día,
van á buscarla
en romería;
y se la llevan
á celebrarla,
ponen su gloria
en alabarla.
Sube de noche
¡Madre bendita!
entre las luces
va tan bonita.
El Cielo techo
da con estrellas
y sus reflejos
parecen ellas;
tiene por trono
los corazones,
por himnos santos
las bendiciones.
Pasa la fiesta
vuelve María
al santuario
en romería:
los que descansan
bajo su sombra
con sus cenizas
le dan alfombra.
Mientras Pareja
cuente con medios
tendrá su Virgen
de los Remedios
que de los vivos
es protectora
y de los muertos
la guardadora.

PILAR GONZÁLEZ CARPINTIER.

## EL MATRIMONIO CIVIL Y ROMANONES

El artículo 42 del Código civil vigente, nos habla de dos formas de matrimonio; el canónico, (para todos los católicos) y el civil (para los que no lo son.) Determinar al efecto, quienes sean los primeros, puede ser algo difícil, pero no en cuanto á los segundos.

La Real orden del Sr. Conde de Romanones, fecha 27 del próximo pasado, parece ha venido á entorpecer algo, tan enojoso asunto, derogando, (al parecer) el art. 42 del Código civil, pero á mi juicio no hará más que descorrer algún tanto el velo que le puso el Sr. Marqués de Vadillo, y entiendo además, que esa Real orden no obliga á los católicos ni á nadie, pruebas:

1.ª El art. 42 es producto de una ley votada en Cortes y sancionada por la Corona, ley que solo puede derogarse por otra ley, así mismo votada y sancionada; es así que ésta no lo ha sido, luego el art. 42 está vigente y la Real orden es nula y no puede obligar á los católicos ni á otro alguno.

2.ª Vigente el art. 42, el católico que intente contraer matrimonio canónico, solo se atendrá á lo que prescribe dicho artículo en su primera parte; y esto aún en el caso de que la Real orden tuviere, fuerza obligatoria, que no la tiene.

3.ª Opino también, que no puede ser legal ni obligar á los católicos, ni otro alguno, la tal Real orden, porque en ese caso, si por medio de reales órdenes se pudiesen derogar las leyes votadas en Cortes, adiós sufragio, adiós diputados, senadores, legislación, etc., etc.

Opino más: demos que un católico se casa civilmente en virtud de esa Real orden, y que pasado algún tiempo el matrimonio, ó uno de los dos pide al Juzgado su anulación alegando todo lo anteriormente expuesto, en justicia no podría el Juez denegársela Y si lo hiciera y los dos, ó uno de ellos pidiese celebrar matrimonio canónico con otra persona, á pesar de estar ligados civilmente, yo me atendría por lo menos á la jurisprudencia que dejó sentada el 25 de Noviembre de 1887, con gran alteza de miras la Audiencia de lo criminal de Ubeda, absolviendo á un párroco que autorizó el matrimonio de una mujer que estaba unida civilmente...

Si alguno de mis compañeros duda en esta materia, mientras consulta al Prelado, tenga presente que la Real orden del 27 de Febrero de 1875 dice, que no pueden los Jueces municipales autorizar matrimonios civiles, sino solamente el de aquellos que ostensiblemente se aparten de la Iglesia Católica; y también la resolución de la Dirección de los Registros de 19 de Junio de 1880, que autorizó la unión civil de un bautizado previa tal manifestación. Por lo que creo, que si bien los párrocos no podemos legalmente oponernos á las uniones civiles de tales manifestantes podemos, sin embargo, autorizar matrimonios canónicos de aquellos que están unidos civilmente previa la oportuna protestación de fé y el beneplácito del Prelado.

¡Alerta, Episcopado Senatorial! ¡Alerta diputados y senadores católicos! ¡Alerta, todos los centinelas de Israel! La real orden mal llamada del matrimonio civil, envuelve para los católicos una

infame apostasía que todos debemos combatir. Yo, el más pequeño de toda la familia sacerdotal, me permitiré hablar en otro número sobre los temas siguientes:

1.° Concurrencia del matrimonio canónico y de la unión civil.

2.° Matrimonio canónico celebrado con persona unida civilmente.

3.° Pueden unirse civilmente los ligados canónicamente.

4.° Pueden los curas librar certificaciones para uniones civiles.

Domingo Molina Alcalde.
*Párroco-Coadjutor.*

# LOS JUEGOS

La palabra juego, aplicada al azar del que está pendiente la fortuna ó la desgracia de un hombre, es un sarcasmo. Jugar en su significación en todas las lenguas del mundo, es poner en actividad el espíritu y la musculatura para distraer y alegrar el cuerpo. Los juegos públicos y privados han sido siempre objeto de placer.

Se comprende que á esa clase de juegos, en que la lucha, la habilidad de los contrincantes, los juegos populares y el billar, por ejemplo, se denominen así; pero aquellos en que el ánimo está con febril ansiedad esperando de la incierta suerte un resultado decisivo, esos en los que la inteligencia se reduce á cero, y en que el mentido fatalismo parece que ingresa, no debieran recibir ese nombre á no haberlo sancionado la hipocresía secular de las gentes que, fingiendo que buscan un placer, se dedican á uno de los ejercicios más crueles en que puede ocuparse el alma, son los juegos de suerte existentes poderosos del expíritu que le mantienen en perpétua fiebre y agitación constante; alteran la monotonía de la vida y llegan á convertir en un lugar delicioso hasta la más mísera aldea.

Id en España á la aldea, no existe el vicio; las personas de cierta posición se reunen después de anochecer en casa del único tendero, en la botica ó en la cocina del propietario mayor y diariamente «echan su mus», un tute, su brisca, ó su veintiún, aventurando algunos cuartos nada más y llegando á disputarse algunas pesetas cuando el temporal arrecia.

Los mozos no juegan hasta el domingo por la tarde, en cuyas últimas horas el juego de bolos, el de pelota, el de barra, reunen á todo el elemento viril y alegre para disputarse algunos jarros de vino. Si las aldeas están inmediatas unas á otras, los curas turnan por temporadas, reuniéndose en casa de uno de ellos, y batallando alegremente en las peripecias de un tresillo, ó de un mus ilustrado.

En las villas regulares ya hay café y en él, maestros y discípulos que dejan entrever el tipo del jugador. Se juega á todo lo que los naipes dan de sí, llegándose en los días de feria, ó fiesta principal á armar *la banca* en un cuarto retirado, la afición al dominó les va invadiendo; y algunos de ellos son tresillistas decididos.

En las villas de importancia, hay timba todos los días de fiesta; las sociedades tienen mesas de billar; juegan las señoras á la lotería doméstica y son cinco diez ó treinta las partidas distintas de variado color político, que en las boticas, barberías, en el comedor del cura ó en la salita apartada del casino, juegan por las noches á los naipes hasta quedarse rendidos de sueño.

En las ciudades capitales de poca importancia tiene el juego su fisonomía particular y fija; su lugar ó reunión es el círculo ó casino. Los socios inocentes se reunen en torno á las mesas de billar donde la algazara y ruido de las carambolas, distraen á jugadores y mirones; los sosegados forman en los veladores verdaderas batallas de dominó, todos ellos tienen sus caracteres propios, sus inclinaciones determinada, y su peculiar manera de ser. El tipo de los socios esfinges que juegan una partida de ajedrez en cinco horas, aparece también en estos círculos de cuando en cuando, son gentes estrañas en sus costumbres, cuyo bello ideal está en ganar una partida á todo el mundo.

Los obreros y artesanos, según la categoría de sus oficios, ó acuden en los días de fiestas á los cafés, y se distraen con el dominó ó los naipes, ó juegos en las afueras de la población á la pelota ó á algún otro ejercicio de fuerza y destreza; son muy contados los que aún rinden culto al repugnante mus de la taberna. El café, con su estética y sus prácticas distinguidas, está contribuyendo no poco á redimir y civilizar las masas obreras de las ciudades.

En las grandes poblaciones, ese cuadro se encuentra multiplicado en todos sus barrios; en ellas tiene el vicio sus más hondos abismos; el vicio con todo su esplendor es el objeto culminante en las grandes poblaciones, se juega con furia, con ensañamiento, sin que se logre detener aquel vertiginoso torbellino de oro que se agita sin cesar, impulsado por el fatal resultado de la casualidad.

Fuera de España, el espectáculo con esos mismos caracteres en cada pueblo pequeño ó grande, ofrece mayores maravillas. Los jardines de Niza, Mónaco y de Monte-Carlo, no son sino sencillas orlas de flores destinadas á hermosear los templos del juego, que con la apariencia de soberbios palacios, atraen á su seno á todas las eminencias del vicio internacional.

La humanidad es una moneda con su cara y cruz; cada cual juzga de ella según que la mire por el anverso, ó por el reverso, en general no suele haber ni tiempo ni paciencia suficiente para estudiarla por ambos lados. La difusión de la idea, de la dignidad humana, hecha hoy como nunca por la comunición de las gentes, ha expuesto ese tipo á la vergüenza pública, donde quiera que exista y los hombres dignos y honrados le persiguieran con su desprecio hasta el aniquilamiento.

Gonzalo Becerro Bengoa.

# MÉDICOS TITULARES

Continúan celebrándose en esta provincia las Asambleas de partido, presididas por nuestro particular amigo Sr. Jiménez Verdejo, Delegado provincial del cuerpo y de la Asociación.

Como digimos en nuestro número anterior, el día 31 tuvo lugar la del partido de Cogolludo en Humanes, concurriendo gran número de médicos y reinando en la misma el más alto espíritu de compañerismo y verdadero entusiasmo en cuantos asuntos profesionales se trataron en ella, que fueron muchos y de gran interés. Se firmó la hoja para la exposición al Rey y terminó el acto con un banquete en casa del Médico titular y Delegado provincial suplente Sr. Bena.

El día 4 se efectuó la Asamblea en Molina de Aragón, á donde con tal objeto se había trasladado el día 3 el Sr. Jiménez Verdejo. El Ayuntamiento, y en su nombre el alcalde Sr. Obregón, había cedido á los Médicos el salón de sesiones del Ayuntamiento, celebrándose en él, las que efectuaron los asociados que fueron dos; una desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde, para tratar de asuntos generales del Cuerpo, y otra desde las cuatro de la tarde á las ocho de la noche, para tratar los asuntos del partido.

En ambas reinó grandísimo entusiasmo y el elemento joven de la clase, representada por los Sres. Sanz, Zamora (hijo), Falcó, Dolado y Basan, dió muestras de los impetuosos arranques propios de venturosa edad, de la grandísima cultura intelectual y científica que la clase médica moderna posee y que hoy ejercen en las aldeas más recónditas, médicos que por sus conocimientos nada tienen que envidiar á los de las grandes poblaciones.

El elemento viejo, que á todas esas condiciones puede añadir el fruto á largos años de lucha y de experiencia, gozaba viendo en sus sucesores esa pléyade brillante del nuevo plantel que dejará á envidiable altura la medicina patria.

En el espacio que medió entre una y otra sesión se celebró un suculento banquete en un salón del Casino, en el cual más que los suculentos y bien presentados manjares, se saboreó el derroche de ingenio y entusiasmo que en todos rebosaba, todo el mundo brindó como se brinda en familia; siendo aplaudidísimo el del médico de Setiles señor Aguilar.

El Sr. Jiménez Verdejo, hizo el resumen de los brindis, y como la mayor parte de las noticias que comunicamos á nuestros lectores las hemos adquirido de una conferencia celebrada con él, no nos ha querido decir que fué muy aplaudido, aunque ya lo sabemos nosotros por nuestro corresponsal de Molina.

Lo que sí podemos asegurar, es que viene altamente satisfecho de su expedición y lleno de gratitud hacia sus compañeros de ambos partidos, y muy especialmente hacia las autoridades de Molina.

# MUDUEX INUNDADO

## Las primeras noticias

El miércoles por la noche, y cuando la gente aprovechaba el haber cesado unos momentos la lluvia para dar algunos paseos por la calle Mayor, comenzó á circular la noticia de que en el pueblo de Muduex, del partido de Brihuega, había varias casas inundadas y amenazando desplomarse.

Inmediatamente procuramos averiguar lo que de cierto hubiera, y nos dirigimos al

## Gobierno civil

El Gobernador, Sr. Ortiz y Casado, y el Secretario del Gobierno Sr. Gómez Plassent, estaban atareadísimos, dando las oportunas órdenes para que saliera personal suficiente para el citado pueblo, pero no obstante esto, nos recibieron en el acto y nos relataron lo sucedido en la siguiente forma:

A las siete de la tarde llegó un propio al Gobierno civil con un pliego urgente del Alcalde de Muduex, en el que se narraba un cuadro desconsolador ocasionado por las tormentas, y se reclamaban auxilios con loca desesperación.

El Sr. Ortiz y Casado dispuso que á la mayor brevedad, saliesen en coche para dicho punto, el Ingeniero provincial Sr. Castro, el Sobrestante de Obras públicas Sr. Marcote y personal auxiliar con material necesario.

Con una diligencia digna del mayor aplauso, y con un celo que recompensa merece, se puso en marcha á las ocho y media el convoy de auxilio, trasmitiendo el Sr. Ortiz y Casado por telégrafo lo ocurrido, á su Jefe el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

## El día de ayer

La ansiedad por conocer los detalles de lo ocurrido en Muduex, era grande, y los relatos se hacían para todos los gustos como siempre acontece en casos análogos.

Mientras espíritus de suyo optimistas creían que solo se había inundado una bodega y perdidos dos melones, personas sensatas juzgaban con algo de pesimismo, calificando de catástrofe lo sucedido en Muduex.

Desgraciadamente, estos últimos tenían razón, y los temperamentos alborozados, sufrieron una decepción, como casi siempre sucede á los que todos lo ven de color de rosa.

Poco más de las nueve de la noche serían, cuando en el Gobierno civil se nos enseñó una comunicación que se acaba de recibir, en la que el Ingeniero Sr. Castro daba cuenta al Gobernador civil de todo lo ocurrido

Según el citado Sr. Castro, todas las casas del pueblo están inutilizadas, la vega arrancada por completo, y las tierras laborables fueron arrastradas por la corriente.

En la calle Real se están desprendiendo varias casas, y después de desalojar todas, se ha prohibido el paso por aquel sitio.

Todavía hay bodegas inundadas, el pueblo está consternado, pues todo él queda en la más espantosa miseria y el Ingeniero Sr. Castro ha tomado las oportunas medidas, para que el personal á sus órdenes trabaje sin riesgo.

## Regreso

El Ingeniero Sr. Castro después de ordenar los trabajos, regresará para esta población donde es esperado esta noche ó mañana.

## Nuestra gratitud

Es y muy grande, para el digno Gobernador civil Sr. Ortiz y Casado, para el incansable Secretario del gobierno Sr. Gómez Plassent y para el oficial 2.° nuestro querido amigo D. José Aguado, el cual avisó á los periodistas en cuanto se recibieron noticias oficiales.

Gracias á estos tres señores hemos podido hacer la información con toda clase de dato y comodidades, y en nombre del público y en el nuestro propio, agradecemos en el alma las facilidades que en esta ocasión se nos han dado.

# Información

Las tormentas de estos días, ha causado grandes destrozos en los pueblos inmediatos á esta capital.

De Yunquera, sabemos que el desbordamiento de los arroyos ha causado la pérdida de muchos melonares y patatares y de algunos viñedos, habiendo inundado el agua la vía férrea, donde ha producido también algunos desperfectos de consideración.

En Tortola se han inundado varias casas, cortando las aguas la carretera de este pueblo á Fontanar en el kilómetro 4.

Al oficial 5.° de esta Tesorería de Hacienda, D. Pascual Barco, le ha sido concedido por la superioridad un permiso de quince días.

**Consejo utilísimo**

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria, por excesos, se corrige con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Doce años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

En el vecino pueblo de Marchamalo, en un arroyo desbordado á consecuencia de las tormentas, arrastró la corriente á la joven de quince años Feliciana Berrojo, ignorándose hasta ahora su paradero.

El día 5 se vió en esta Audiencia la causa por desobediencia contra los individuos que forman la Junta Municipal del agregado de Bochones, (Atienza.)

La defensa de los procesados estaba encomendada á nuestro querido Director D. José M.ª Solano, que en un brillante informe abogó con gran competencia en favor de sus patrocinados, probando no haber existido los delitos de desobediencia y prolongación de funciones de que se les acusaba.

La sentencia ha sido dictada en un todo conforme con las pretensiones de la defensa, siendo absueltos libremente sus representados.

**Pérdida**

Desde la iglesia de la Antigua al Casino, se ha extraviado un puño con un gemelo de oro.

Será gratificado quien lo entregue á su dueño, Museo, 27, 2.°

La distinguida familia de nuestro querido amigo el Abogado del Estado D. Luis Martínez Sureda, ha regresado felizmente del Balneario de Alhama.

El próximo lunes se posesionará de su destino el nombrado Interventor de Hacienda en esta provincia, D. Francisco de Viu y Torres.

La Comisión provincial ha señalado para celebrar sus sesiones ordinarias durante el presente mes, los días 10, 11, 18, 27 y 28, á las diez de la mañana.

Ayer fué llevada procesionalmente desde su ermita á la Parroquia de Santa María, la imágen de Nuestra Señora de la Antigua.

Mañana se celebrará la fiesta principal en la citada parroquia, con asistencia del cabildo y autoridades.

**ALMACEN DE MADERAS**
**DE CONSTRUCCION Y TALLER**
**Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)**

**Vacantes**

La plaza de Farmacéutico titular de la Beneficencia de Trijueque con 500 pesetas anuales.

—La de Inspector de carnes de Gárgoles con 90 pesetas.

Nuestro querido y activo amigo D. Isidro Taberné, acaba de montar un taller para la fabricación de aparatos de acetileno, que á juzgar por los elementos en él acumulados y el experto personal con que cuenta, podemos asegurar puede competir con las mejores fabricaciones de la Península.

Días pasados, fué probado en dichos talleres un nuevo aparato generador de este gas, ideado por dicho señor, el cual es tan sencillo, tan práctico y tan barato, que dudamos pueda haber nadie que una vez visto deje de usarlo para el alumbrado.

El *Boletín oficial* pública el plan de aprovechamientos que ha de regir en los montes declarados de utilidad pública en esta provincia durante el año forestal de 1906 á 1907.

*Destinos de Ingenieros.*—Coronel, D. Sixto Soto y Alonso, á la comandancia de Valladolid.

*Ascensos.*—A coronel: D. Manuel Miquel y de Irizar.

Tenientes coroneles: D. Mariano Rubio y Bellvé y D. Manuel Ruiz y Montlleó.

A comandante: D. Nicolás de Pineda y Romero.

A capitanes: D. Félix López y Pérez, D. Rafael Marín del Campo y Peñalver y D. Carlos Barutell y Power.

*Gratificaciones.*—Se ha concedido gratificación de efectividad, á los capitanes de Ingenieros D. Vicente Morera de la Val, de la comandancia de Pamplona, D. Julio Berico Arroyo, supernumerario y D. Mariano de la Figuera Lezcano, del regimiento de Pontoneros.

Por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros interinos con fecha 28 de Agosto y puesto el cúmplase con la de 31 del mismo:

D.ª Jacoba Martínez Atienza, para la de Anguita (niñas, con 312'50 pesetas.

D.ª Dionisia Puente de Toro, para la de Saccorbo (niñas), con 312'50 íd.

D. Fernando Mónico Sacristán, para la de Peñalver (niños), con 312'50 íd.

D. Nemesio Abad Benito, para la de Peralveche (niños), con 500 íd.

Mañana regresará de Brihuega, nuestro querido compañero de redacción el Diputado provincial D. Mariano Lopez-Palacios.

Se encuentra algo más aliviada, la preciosa niña de nuestros queridos amigos los Sres. de Jiménez Millas.

Mañana sale para Sigüenza, con objeto de visitar allí á los amigos políticos, el jefe de la Junta provincial del partido conservador D. Valentín Ayuso y Sánchez.

Por estar en obra la instalación de luz eléctrica del Casino principal, se ha suspendido para otro día, el concierto anunciado en nuestro número anterior.

Ha dejado de existir en esta población, el conocido comerciante D. Salvador Ortega y Cuevas.

A su familia acompañamos en su justo dolor.

Esta mañana fue atropellada por un carro en las inmediaciones del Parador del puente, una niña de unos diez años.

Reconocida por el Médico forense Sr. Méndez, resultó tener una contusión de pronóstico reservado en la espalda, siendo su estado relativamente satisfactorio.

El miércoles pasó el día entre nosotros, el nuevo Registrador de la Propiedad de Cifuentes, nuestro querido amigo D. Benito Vincueira y Albacete.

Ha sido ascendido á Comandante, el Capitán de Ingenieros, profesor de dibujo de esta Academia D. Nicolás Pineda, querido amigo nuestro, á quien enviamos la más cordial enhorabuena.

Ayer ha salido para Asturias, donde pasará una temporada, el oficial de Hacienda de esta Tesorería D. José María Gutierrez.

**Las moradas del pensamiento**

se titula un ingenioso artículo de Eugenio Sellés, ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

Contiene, además, una portada á dos colores, «El melonero....melones», de Francisco Goñi. «La apertura de la caza», página en color, de S. Regidor, y á todo color, «Recuerdo de Aramits», de S. Avendaño.

Entre los originales literarios figuran: «Mi musa», del Sastre del Campillo y J. Francés. «Don Lorenzo». por Azorín. «Tresillo en el balneario», por Melitón González y Ape. «Los Caballeros del Lagarto rojo», por Felipe Pérez y E. Varela. «Lección teórica», por Atiza, y «La semana pasada», por Xaudaró.

En las actualidades contiene notas de arte, con fotografías; el barrio de las Injurias, de Madrid; los sucesos de Santander, y las regatas de Bilbao.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta compañía de Aerostación, el distinguido capitán de ingenieros D. Manuel Mendicuti, á quien enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Ayer pernoctó en Torrejón, y hoy es esperada en esta capital, la compañía de Aerostación que viene procedente de Segovia, donde acaba de realizar brillantes ejercicios de tiro en combinación con el regimiento de artillería de sitio, de guarnición en aquella plaza.

Les ha sido concedida licencia para contraer matrimonio á los Capitanes de Ingenieros D. Federico Molero y D. Agustín Loscertales.

Ha salido para el balneario de Trillo, la familia del conocido industrial D. Cruz Iglesias.

Ayer terminaron satisfactoriamente la carrera de ingenieros militares, los alumnos de quinto año de esta Academia D. Octavio López del Castillo, D. Inocente Sicilia y D. José Lasso de la Vega.

A todos ellos enviamos nuestra sincera felicitación.

En Casillas ha dejado de existir la anciana madre de nuestro respetable amigo el Párroco de aquel pueblo D. Eugenio Serrano.

Su muerte ha sido muy sentida, siendo muy llorada por los pobres, por ser la finada sumamente caritativa.

Su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo, en la que ha tomado parte el vecindario de Casillas y de los pueblos limítrofes.

A su hijo y demás familia acompañamos en su justo dolor.

**Juicios orales**

Señalamientos para la presente semana:

Día 11.—Juzgado de Pastrana; contra Saturni-

no Ballesteros, por hurto; ponente Sr. Menéndez, abogado Sr. Palacios (M.), procurador Sr. Valles.

El mismo día —Molina; contra Teodoro Sacristán, por lesiones; p. Sr. Menéndez, a. Sr. Palacios (M.), p. Sr. Ramírez.

Día 12.—Cifuentes; contra Mariano Malleu y otro, por hurto y daño; p. Sr. Gumiel, a. Sr. Palacios (M.), p. Sr. Ramírez.

Día 13.—Pastrana; contra Isidoro González, por amenazas; p. Sr. Presidente, a. Sr. Zabía, p. Sr. Esteban.

Día 14.—Pastrana; contra Felipe Sánchez, por disparo y lesiones; p. Sr. Menéndez, a. Sr. Molero, p. Sr. Ramírez.

Día 15.—Brihuega; contra Nemesio Henche, p. Sr. Presidente, a. Sr. Bravo, p. Sr. Ramírez.

Ha sido concedida la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, al Capitán de Ingenieros D. Mariano Campos y Tomás.

Nuestro querido amigo el ilustrado Médico primero de Sanidad Militar D. Julio Martín y Fernández, ha sido ascendido á Médico Mayor.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

## Postales

### Viñuelas

Se han celebrado las fiestas á San Ramón con extraordinaria animación, durante los días 31 de Agosto y 1 y 2 del corriente. La banda de música de paisanos de Guadalajara, ha amenizado la función religiosa y profana. La primera resultó solemne. El Sr. cura de la localidad, D. Félix Arroyo, demostró una vez más sus dotes oratorias. Para qué hacer elogios si ya los lectores de La Región conocen su fama acreditada como orador Sagrado de primera línea.

El día 1.º hubo capea y muerte de un novillo. Abundaron los revolcones, siendo uno de los afortunados, nuestro amigo Medel, al que felicito por haber resultado ileso. Le recomiendo que no abandone el bombo durante las fiestas taurinas, porque de lo contrario *cobrará* por tocarle y por abandonarle.

Los bailes en la plaza pública, han estado muy concurridos y el vecindario ha quedado satisfecho del comportamiento de la banda dirigida por el señor las Heras.

### Carabaña (Madrid)

Programa de las grandes fiestas en honor al Santísimo Cristo de la Paz y Salud, en los días 13 al 16:

Día 13. A las 12 de la mañana un repique general de campanas anunciará la fiesta; á las 5 de la tarde vísperas á las que asistirán el Ayuntamiento con maceros y música, á las ocho de la noche miserere y á continuación y en la plaza de la Constitución, se quemarán una colección de fuegos artificiales, bajo la dirección del pirotécnico de Orusco D. Francisco Herrero; la música tocará las mejores piezas de su repertorio durante la pólvora.

Día 14. A las 5 de la mañana, diana recorriendo las principales calles de la población, á las 10 solemne misa á tres voces del maestro Ovejero, en la que oficiará el cura párroco de esta D. Mariano Vizcaino y Martínez y como ayudantes de la misa el señor cura de Orusco y el coadjutor de esta D. Fermín Martínez: á las 5 de la tarde, procesión, sacando en su carro al Santísimo Cristo de la Paz y Salud. El sermón estará á cargo del simpático y querido amigo de este pueblo D. Manuel Belda (de Madrid); por la noche bailes en los salones y particulares y veladas en el Casino, en el que veremos grandes partidas de tresillo, carambolas y algún musista.

Día 15. A las 9 de la mañana encierro de los toros que se han de lidiar por la tarde; por la mañana se soltará uno á prueba llamado el del aguardiente; á las tres, corrida de toros de capea y á las cuatro, dos de muerte que serán lidiados por la cuadrilla que dirige Tomás Fernández *Alfarerito*. Después se correrán los restantes de capea, hasta que la autoridad dé por terminada la corrida; por la noche bailes y veladas en el Casino, que serán obsequiados todos los forasteros.

Día 16. Gira campestre á las huertas llamadas las Sierras, á tomar unos higos, tan especial fruto de esta; á las 10, el que guste será obsequiado con un baso de agua purgante de las tan renombradas aguas de esta *La Favorita*, de D. Ruperto Jacinto Chavarri, en sus posesiones, dista de esta 3 kilometros; á las cinco de la tarde carrera de burros, las que tienen que estar concurrridas debido al mucho pedido de billetes que ya tenemos, y con esto se acaba la función y hasta el año que viene.—*P. López.*

## Vida Política

### La crisis

Hace pocos días recibieron con sorpresa los ministros los rumores de crisis y el mismo General López Domínguez, afirmaba que no pasaba de ser una broma de verano cuanto se hablase acerca de la crisis, pues nunca fué mayor la paz entre gobernantes y gobernados.

Mas á pesar de tales optimismos hoy los mismos ministeriales aseguran que la crisis surgirá de un momento á otro y que nadie es capaz de aventurar el alcance que pueda tener.

Es cosa verdaderamente admirable, lo que les ocurre siempre á los liberales; no se registra en su historia política ni un sólo caso en que hayan abandonado el poder, por cuestiones de principios y sí por rencillas y antagonismos personales que esterilizan por completo sus iniciativas gubernamentales.

Hoy el Gobierno no encuentra una oposición formal que ponga en peligro su vida, pues los únicos que podrían dificultar su marcha son los conservadores y éstos, atentos siempre al mandato de su jefe, se reservan en facilitar la gestión del Gobierno, porque no sienten ambición ninguna del poder y verían con gusto que los liberales diesen solución á los problemas que ellos mismos han planteado.

Pero á tal punto han llegado las cosas, que se impone un cambio político y no hace falta ser profeta para aventurar la subida al poder de los conservadores para el próximo Octubre.

Los mismos ministeriales son los que propalan esta especie, por lo que á nadie que siga el curso de los acontecimientos políticos, le puede ser sospechosa.

## Mercados

### El de Valladolid

Valladolid 7—11'30

**Telegrama núm. 288**

*Trigo, 38 y medio reales fanega.*

*Centeno, 26 id. id.*

*Cebada, 18 y medio id. id.*

*Yeros y algarrobas 26 id. id.*

*Mercado flojo.*

## Meteorología

### OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE SEPTIEMBRE

| | DÍA 4 | DÍA 5 | DÍA 6 |
|---|---|---|---|
| PRESIÓN BAROMÉTRICA | | | |
| 9 (mañana) | 704'91 | 704'94 | 705'06 |
| 15 (3 tarde) | 703'45 | 703'96 | 703'86 |
| Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm | 2'2 | 7'7 | 0'0 |
| Cantidad de agua evaporada en mm | 2'1 | 3'2 | 2'4 |
| TEMPERATURA DEL AIRE: | | | |
| Máxima | 23'0 | 23'6 | 25'6 |
| Mínima | 13'6 | 13'6 | 16'4 |
| VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA: | | | |
| Máxima | 36 | 43 | 32 |
| Mínima | 0 | 0 | 0 |


## ¿QUIERE V. VESTIR BIEN Y BARATO?

pues encárguese un traje á medida ó cómprelo hecho en la nueva sastrería la **TIJERA DE ORO**, Mayor baja, 8 y 10, Guadalajara.

**GRAN SURTIDO**

en ropas hechas para caballero y niño

**Casa central: I. GORDO, Alcala**

-V.-

## SE VENDEN

varias fincas en La Isabela (Sacedón), por no poder el dueño estar al frente de ellas.

Informarán en Madrid calle de Alcalá, 6 y 8, pral., y en Guadalajara D. Eduardo Bayo.

3—2

## Academia preparatoria para Topógrafos

*Dirigida por D. José García*

**Ingeniero Geógrafo**

El día 1.º de Septiembre empezará el curso para la próxima convocatoria.

*Programa y detalles*: Plaza de Jáudenes, 30, primero, izquierda. 9—4

## Se vende

una turbina de gran potencia y dos parejas de piedras, en el molino de Hueva, propiedad de don Luis de Jáudenes.

Dará razón Leopoldo Pérez, en Hueva.

## Lecciones de francés

por método, para niños, sin libros ni estudios.

SANTA MARÍA, 2, PRAL. 4—3

SE VENDEN en esta población dos mulas de cinco y trece años.

Pueden verse en la calle Mayor baja, 22, Molino de chocolate. -Av.-


Guadalajara: 1906. IMP.—LA REGIÓN


# La Garantía Agrícola é Industrial

## SOCIEDAD ANÓNIMA

## GRANDES FABRICAS EN VALLECAS

## ABONOS QUIMICOS

El resultado obtenido en el año anterior por los labradores de la provincia de Guadalajara, que han empleado los abonos de **La Garantía Agrícola é Industrial,** no ha podido ser más satisfactorio. En todos los pueblos han obtenido mayor cantidad de paja y grano que en las tierras mejor abonadas con estiércol. *La grana* sobre todo, que en general ha sido muy mala, en las tierras que tenían abono químico, no ha podido ser mejor. Los trigos y cebadas obtenidos en tierras cultivadas con el abono químico, son los de *mayor peso.*

Satisfechos de haber iniciado á los labradores en el uso del abono químico, cuya buena condición es muy reconocida en todas las provincias donde se cultiva la tierra con arreglo á los adelantos del progreso y deseosos de fomentar el único procedimiento admitido para salvar nuestra arruinada agricultura, hemos adquirido en firme un vagón de abono químico de las dos fórmulas ensayadas y aceptadas una para trigo y otra para cebada.

Los labradores que vivan próximos á esta capital, pueden venir á recoger á las oficinas de La Región los sacos que necesiten, previo el pago de su importe ó solicitar por carta los que deseen, para que de la fábrica les sea remitido directamente á la estación del ferrocarril más próxima á su destino.

Deben formularse los pedidos cuanto antes, para que la casa pueda servirles con toda puntualidad.

La Región dará cuantas facilidades sean precisas para que todos los labradores puedan usar los abonos químicos.

## PRECIOS EN FÁBRICA SOBRE VAGÓN VALLECAS

### ABONO DE SECANO

Para trigo (Un saco de 50 kilos) 8'50 pesetas

Para cebada (Un saco de 50 kilos) 12 »

**Para pedidos, notícias é informes**

## Á LA GARANTÍA AGRÍCOLA INDUSTRIAL, PASEO DEL PRADO, 30, MADRID

O AL

## Director de "La Región" Guadalajara

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

**La Compañía Fabril Singer**

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

*Sucursales*

en la provincia de Guadalajara

**Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10**

---

**COMPAÑÍA ANÓNIMA**

**"Parsons,,**

Antes STURGESS Y FOLEY

**Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16**

**Madrid.—Alcalá, 52**

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catalogos gratis a quien los pida

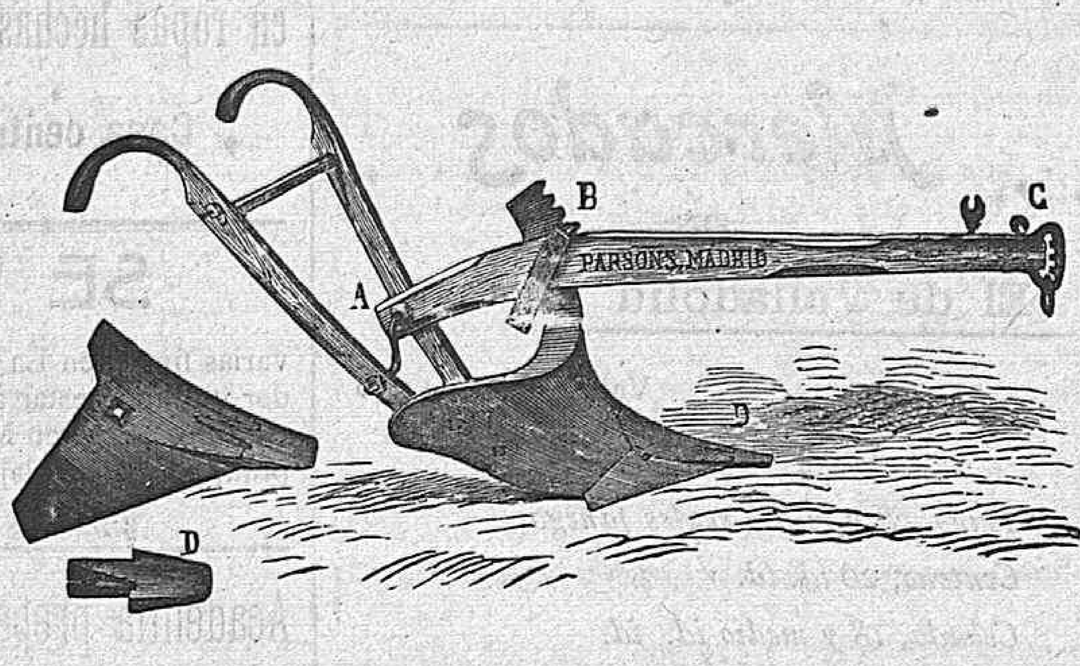


# ACADEMIAS MILITARES

## SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS

**Sastrería militar**

VIUDA DE CARO Y HERMANO

19—CRUZ—19—**MADRID** -P.-

# EL GRAN COMERCIO DEL RINCÓN

de los portales nuevos de la Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24

GUADALAJARA

está obteniendo el favor del público y todos los días se reciben novedades en esta casa y sobre todo géneros blancos de acreditadas marcas; en segovianas y madapolanes no hay quien le iguale—son las mejores telas blancas.

Se acaba de recibir una gran partida de telas blancas de sábanas; clases inmejorables que su dueño D. RUFINO DE LUCAS, vende más barato que el fabricante.

Para comprar las vistas de boda, en esta casa.

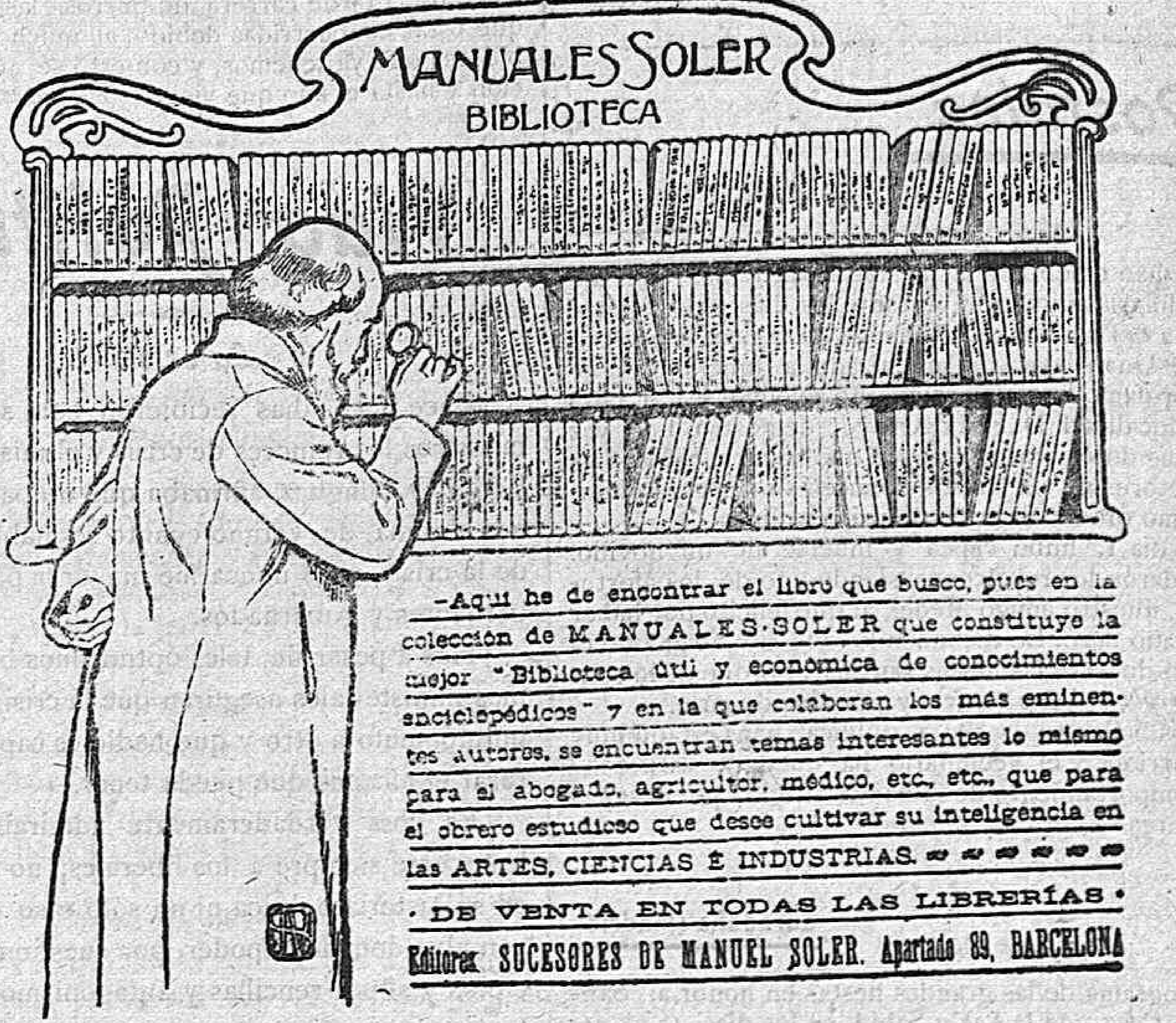


—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

· DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS ·

**Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA**

# LA "ADLER-VISIBLE,,

Es la máquina de escribir más fuerte y que reune los más grandiosos perfeccionamientos. Extremada sencillez. RESISTENCIA ILIMITADA. Las más ámplias garantías. Alineación matemática, la mayor precisión por tener la palanca CUATRO guias en su rocorrido, imposible la menor variación, aún después de 25 años de constante uso.

**Aprendizaje facilísimo**, pocas horas bastan para alcanzar rapidez en la escritura y hacerse cargo por completo de todo su mecanismo.

Escribe toda clase de **tipos de letra** y todos los idiomas en una misma máquina, cual ninguna otra de tipos y palancas de acero.

Con muchas menos palancas y teclas escribe muchas más letras y signos que ninguna otra máquina.—**Escritura completa y constantemente á la vista**, desde la primera hasta la última letra.

**Delegación géneral para España y Portugal: OTTO STREITBERGER**

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 335.-BARCELONA

Facilitará catálogo, ilustrado en español y cuantos detalles pueda desear respecto á las referidas máquinas de escribir ADLER

**BIBLIOTECA "PATRIA,,**

**MADRID**

Publica novelas, cuentos, etc, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta *Biblioteca* es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Carnilleros.
Iltmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

**Menéndez Pelayo.—José Zahonero**
**Alfonso Pérez Nieva.-Conde de las Navas**
**Angel Guerra, etc., etc.**

**Precio: UNA PESETA**

*Pídanse en todas las librerías*

Atención

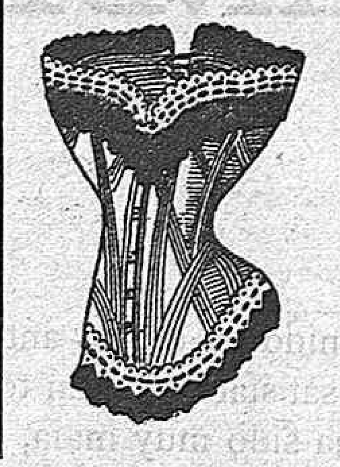

**AL CORSÉ RECTO**

Corsetera de Madrid hoy ofrece á ustedes su casa, con géneros de novedad.

**Plaza de San Gil, 3**

GUADALAJARA

---

**PIENSOS**

**¡¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!!**

En la Fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden con gran rebaja moyuelos fino y ordinario, hoja y cuartas, todo en clases muy superiores.

También se venden sacos usados, procedentes de envases de harinas. -Av-

**Droguería y Farmacia**

DE

# AGAPITO NUNEZ

**MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA**

Especificos de todas clases, gran depósito de os de Espila (Sevilla). Harina plástica, Tropo-Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices. 4—1

**GRAN HOSPEDERÍA**

DEL

# Parador de la Plaza

**CIFUENTES**

Situada en lo más céntrico de la población, en donde paran los coches de Guadalajara y Brihuega.

**DINERO**

POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES Y EFECTOS

Se admite oro y plata al peso pagando todo su valor.

VENTA DE EFECTOS CUMPLIDOS

Garantía verdad. Reserva absoluta

**Estudio, 10, tienda.** -P.-

# LABRADORES

¿Queréis tener vuestras eras perfectamente alumbradas durante la recolección?

¿Queréis tener vuestros cereales á cubierto de todo ataque nocturno?

Aparato de acetileno con farol de cristales ó cierre hermético Ptas. 30; consumo de 24, 18 y 12 céntimos por noche, para intensidades de 50, 32 y 16 bujías.

Un caco que os robe vuestros productos, una tormenta que os coja desprevenidos ó una caballería que se enrede y se desgracie os costaría injustamente más caro.

APLICACIONES COMPLETAS DEL ACETILENO

**ISIDRO TABERNÉ**

GUADALAJARA

# Maquinaria y Carpintería de hierro

## L. ZORITA

VALLADOLID.-Perú, número 19.-VALLADOLID

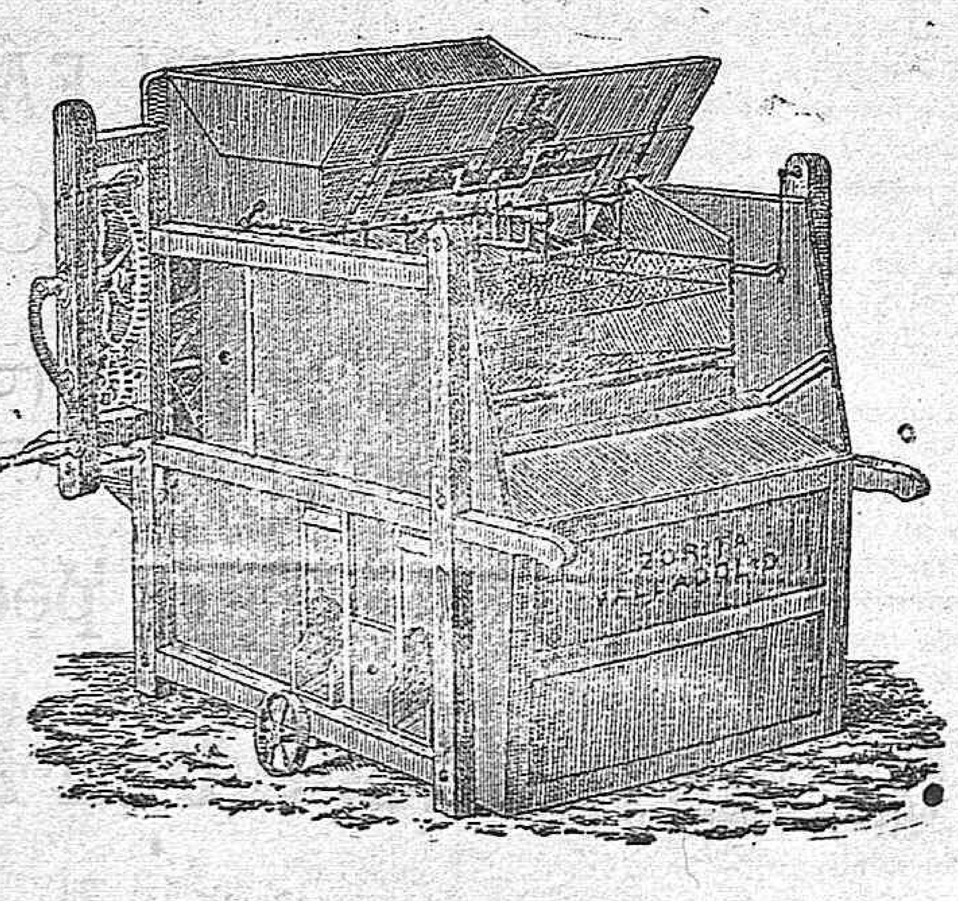

AVENTADORAS perfeccionadas con patente de invención por 20 años.--Se garantiza su competencia con ventajas sobre cualquier otra marca.